

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Segunda época

Nota del día

Los crisantemos

Las puertas de Murcia, la arteria principal de la ciudad del mar latino, han amanecido hoy engalanadas. Aromas de nardos, perfumes de rosa, olor de jazmín, colores variados de crisantemos...

¡Quién lo dijere! Todas aquellas flores, símbolo de alegría y dicha, son para obsequiar pagamente, a las cenizas de los que fueron en esta tierra de dolor y llanto.

Apilados en montón informe, marchitándose con el sol que sobre ellos cae, hemos visto millares de crisantemos, la flor japonesa, la elegante y triste. La habilidad de los jardineros ha conseguido variedades preciosas de esta flor exótica antes, naturalizada hoy.

En torno del montón hay varias mujeres, litorosas unas, alegres y contentas otras. Las primeras son madres, criadas de servicio las segundas.

Buscan lo mismo: unas docenas de crisantemos para adornar una tumba, matizar una corona, ó engalanar una cruz.

La peregrinación aumenta. Nuevos carros cargados de flor llegan; nuevos compradores aparecen.

Una niña andrajosa y raquítica, mira con envidia apoyada en el kiosko de periódicos, a otras niñas como ella, que mejor ataviadas, compran ramos muy grandes, que los criados recogen.

Tiene su mirar una tristeza que llama a compasión. Sus facciones delicadas inspiran lástima.

Nos hemos acercado a la niña, le hemos preguntado qué hacía allí y poniendo en sus palabras extrañeza, nos ha dicho:

—Viendo vender flores.
—Y tú quisieras algunas?
—Sí señor, para mi madre, que murió la pobre.

De nuestro portamonedas, sacamos una de plata, que al verla la niña le produce una alegría instantánea.

La depositamos en sus lindas manos diciéndole: Toma, compra flores para tu madre, pero reza también, que una flor se marchita, pero una oración la recoge Dios.

N.

De colaboración

De la vida que pasa

El sueño empesaba a realizarse; un último apretón a la maleta y al coche! Como un niño pequeño que estrena sus zapatos, me revolví en mi asiento henchido de gozo, colmados mis deseos.

En mi mente bullían mil fantásticos planes que en alocada carrera vela cruzar como una disparada peñolosa. ¡Hacia un año que no vivía la vida triunfante y esplendorosa del Madrid único, indiscutible y odiado!... Me pareció que el tren arrancó con pereza, maldiciendo quizá el porvenir que le aguardara, en las tristezas de la noche de aquella tarde lluviosa y ventolera.

Iba sólo en el departamento y esto me producía cierto malestar; viajaría también acaso alguna muchacha a quien la soledad no fuese grata...?

¡Es tan agradable conocer a una mujer en un viaje... admirarla primero, hablarla luego y adorarla por último, para después, pasado el tiempo, recordar halagado la aventura de la linda viajera que nos hizo olvidar las molestias de la jornada!...

Indolentemente busqué de un lado a otro y hué de resignarme a esperar... el tren aceleraba su marcha y en la lejania se recordaban airo-

sas, envueltas en las nubes, sobre las enormes masas de los montes, las siluetas esbeltas y bizarras de Atalaya y San Juan.

Medio dormido, vencido más bien por el fastidio, llegué a Murcia; un profundo olor a nardos me reanimó;... es olor que me emblesa, perfume mágico que aviva en mí los recuerdos del cielo y los jardines de mi tierra.

Subitamente se abrió la portezuela y un enjambre de bultos y maletas, sombrereras y cestistas, invadió el departamento; bien pronto eché de menos mi pérdida soledad; tenía que viajar nada menos que con un matrimonio—padres de una porción de chicos que comenzaban a obsequiarme con las primicias de una lata formidable—y un par de criadas!

Partimos al fin; en un extremo el marido leía unas cartas, la señora frente a él hojeaba muy congojante y compuesta las igulsecas de una revista de modas. De las dos fámulas compadecí a una de ellas, muchacha de dieciocho a veinte años, arrogante, bonita, inteligente, que hacía el sacrificio de su juventud por quince pesetas, el mezuquino sustento y algún viaje en un departamento de primera. Entrada de su papel subordinado y complaciente, mecia en su regazo a uno de los pequeños y soportaba las impertinencias de los otros besándole, mimándole... suave, acariciadora...

En no recuerdo que balneario bajaron;... el fresco imperioso del mes de Octubre comenzaba a hacerse sentir, me tardé en el asiento, me eché la manta y me dormí profundamente meditando en el millagro que hacen quince pesetas con comida y algún viaje en un departamento de primera.

Cartagena 30 de Octubre.

Joaquín López Ibáñez.

Los rayos y el telégrafo

Cuando hay una tormenta en el campo, los postes del telégrafo figuran entre los objetos que con más frecuencia atraen el rayo. Pero la caída de las chispas en dichos postes no es caprichosa ó irregular, sino que obedece a ciertas singulares leyes, las cuales importa conocer, porque sabiéndolas, se pueden buscar más fácilmente los medios para evitar accidentes.

En primer lugar, los rayos caen preferentemente en los postes de líneas de un solo hilo. Cuando hay varios hilos, el rayo no cae más que en aquellos postes que sirven de punto de derivación a un hilo de servicio del ferrocarril, de esos que se destacan de la línea principal para terminar en un disco ó en alguna caseta ó garita provista de algún aparato unido a tierra. La situación topográfica de los postes, en cambio, no parece influir gran cosa en la caída de los rayos.

El efecto de una chispa en un poste telegráfico es siempre el mismo. El aislador se rompe por la cabeza, con una rotura limpia, y la madera del poste se hiende a partir del brazo de hierro del aislador, ensanchándose la hendidura a medida que avanza hacia abajo.

Para evitar accidentes de este género, basta introducir en el circuito conductores tocando a tierra cerca de la línea, tales como los mencionados hilos de derivación para el servicio del ferrocarril, ó cualquier cosa que ofrezca una auto-inducción. Puede servir para el caso un alambre de hierro retorcido en espiral, formando un rollo de unos dos centímetros de diámetro y con cincuenta ó sesenta vueltas de espiral.

Ejercicios militares

La Infantería de Marina Un almuerzo

En el día de ayer, al mando del comandante D. Monico Minguet, salieron para el polígono de tiro tres compañías del tercer Regimiento del Cuirpo.

Marchaban las citadas compañías los capitales señores Nájera de Castro, Llobregat y Coll.

Los ejercicios a que se habían de dedicar durante el día estas fuerzas que al tiro de conjunto después de los quince días que se han dedicado al ejercicio de tiro individual.

A los ejercicios ayer efectuados asistieron a más de los oficiales que tenían puesto en fila, todos los señores jefes y oficiales del Regimiento con su bizarro coronel señor Alcántara a la cabeza.

Aprovechando esta causa ocasional los Jefes y Oficiales de este brillante cuerpo, quisieron dar público testimonio de cariño y respeto al dignísimo General Marques de Prado, Comandante General de este Apostadero, é invitáronle en unión del General Ibáñez y Jefe de E. M. señor Jofit, a que les acompañara al almuerzo que en el Campo de Tiro tenían dispuesto.

Celebróse este espléndidamente servido por el Hotel Ramos con arreglo al siguiente menú:

Paella a la valenciana. — Pastel de casa y lengua. — Sopa de tortilla. — Ratafoll. — Flan pudín. — Vinos. — Rioja claret. — Rioja blanco. — Champagne brut. — Café y licores.

Durante el almuerzo ejecutó la banda de música escogidas piezas de su repertorio.

Reinó en el almuerzo ese espíritu de compañerismo y alegría que siempre respaldan en estas fiestas íntimas de las familias militares.

A la tropa sirviéronle un excelente rancho extraordinario.

S. E. presenció los ejercicios felicitando efusivamente al Sr. Coronel Alcántara que aun contando con tan pocos elementos tiene su regimiento a gran altura, felicitación que el joven Coronel transmitió a todos sus subordinados.

No terminaremos estas líneas sin una lamentación. Lástima grande que a cuerpo tan brillante se le tenga tan reducido en tropa y no se resuelva el magno problema de su falta de oficiales subalternos.

DIOS

Lleno de gloria y magestad se asienta sobre la cumbre azul del firmamento; cuanto existe le rinde acatamiento y en cuanto existe su poder se ostenta.

El retumba en la voz de la tormenta y refrena del mar el movimiento, vibra oculto en los átomos del viento y en las entrañas del volcán allenta.

Desde el astro que rueda en el vacío hasta el insecto que en la yerba anida, todo lo rige su saber profundo.

Y es tan grande su poderío, que Él, que brotar de un soplo hizo la vida, puede a la nada reducir el mundo.

José Tolosa.

Nuevos periódicos

Dice «Diario de Levante» que mañana comenzará a publicarse un semanario, órgano de la juventud liberal, que se titulará «Nosotros».

Dice «La Tierra», que mañana comenzará a publicarse un semanario, órgano del partido republicano, que se titulará «El Radical».

Dice «La Verdad», que mañana comenzará a publicarse en Murcia un semanario, órgano de la juventud jaimista, que se titulará «La Lucha».

Dicen que mañana reaparecerá el periódico republicano «El Duende Rojo». Por adelantado saludamos a los tres nuevos colegas.

Los gastos de Marruecos

Según los datos publicados en la «Gaceta» por la Intendencia civil de Guerra y Marina y del protectorado en Marruecos, los gastos efectuados en Septiembre por la sección 12 del presupuesto ascienden a 9.592.195,03 pesetas, distribuidas del modo siguiente:

Ministerio de Estado, 101.872,83 pesetas; Guerra, 8.252.259,40; Marina, 238.076,33; Gobernación, 58.092,73 y Fomento, 941.293,74.

En los nueve primeros meses del año actual, los pagos comparados con los de igual período de 1914:

Estado, 1.055.233,63 pesetas, contra millones 1.026.563,26; Guerra, 98.772.848,33, contra 88.937.514,37; Marina, 1.279.032,58, contra 1.484.355,77; Gobernación, 42037729, contra 375.519,34; Fomento, 2.663.371,44, contra millones 2.844.564,69, y Hacienda, 38.198,05, contra 56.518,67.

Total, 104.338.970,32 pesetas de Enero a Septiembre de 1915, en aumento de millones 9.613.933,92 sobre igual período de 1914.

De Sociedad

En encuentra bastante mejorada de su enfermedad la preciosa niña Paquito, hija del Administrador de esta Aduana don Ramón Portillo. Desearnos su total restablecimiento.

De alguna gravedad se halla enferma la distinguida señora de Carmen Sánchez de Rodas.

Con un fuerte constipado se encuentra en cama nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Juan Soler.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el digno juez municipal de esta ciudad D. Luis de Luna.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro amigo don José Torres.

Ha abandonado el lecho entrando en el período de franca convalecencia nuestro querido amigo, el culto capitán del regimiento de España D. Guillermo García Carrasco.

Procedente de San Sebastián y Madrid, ha regresado a esta ciudad, nuestro joven amigo don Luis Pelegrín.

Procedente de la Escuela de Tiro, ha llegado a ésta acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el capitán del regimiento de infantería Sevilla, don Miguel Carlos Roca y Dorda.

Nuevos hogares. El próximo día cuatro de Noviembre, contraerán los santos lazos del matrimonio en la parroquia castreña la distinguida señorita Ana Marquez Marfil y el alferz de navío don Marcelino Galán y Arrabal.

Para el próximo día 24 del mismo mes se halla concertada la boda de la angelical señorita Pilar Muñoz Cobo y Serrano con el alferz de navío don Enrique Navarro Margall. Por adelantado felicitamos a las enamoradas parejas.

Notas varias. Han sido declarados aptos para los ascensos inmediatos, nuestros amigos el capitán de infantería don José Sánchez Gómez y el primer teniente de dicha arma, don Mari Quintas, hijo del capitán de fragata don José, comandante de Marina del puerto de Bilbao.

En Murcia ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro amigo el marqués de Ordoño.

Letras de luto. Ayer se celebraron en la Iglesia de Alumbres solemnes horas fúnebres por el alma de la distinguida señora doña Juana Fernández, madre de nuestro querido amigo el paisano de dicho pueblo don José Cadirno. A su familia saludamos nuestro más sentido pésame.

Servia agrícola

El estado de la agricultura en este país es muy deficiente. Siendo sus terrenos de gran fertilidad, no dan rendimientos más remuneradores, porque los campesinos serbios no han sabido aprovechar la maquinaria agrícola ni los abonos químicos.

En esta Nación predominan los latifundios; el cultivo está entregado en su mayor parte a la pequeña propiedad.

Servia durante algunos siglos no tuvo tiempo más que para luchar por su independencia, y lo mismo la agricultura que los demás ramos de la producción se relegaron al olvido, no pudiendo por lo mismo señalar ninguna manifestación de progreso.

De la importancia que la agricultura tiene en Servia, puede juzgarse sabiendo que de 4.830.200 hectáreas que mide el territorio nacional, se cultivan 2.709.551 hectáreas que se distribuyen en la forma siguiente:

Cereales y hortalsas, 1.317.758 hectáreas; Arbolado, 1.044.560 hectáreas; Prados, 313.325 hectáreas.

El 80 por 100 de los 3 millones de habitantes que tiene Servia, son agricultores ó ganaderos.

Este pequeño Estado lucha con dificultades muy grandes para el comercio de sus frutos, pues los países fronterizos son de más importancia y tienen como fuente principal de riqueza, la agricultura.

Los trigos de Servia se estuvieron mandando durante mucho tiempo a los fabricantes de harina de Hungría, constituyendo este comercio la base principal de exportación que Servia hacia al extranjero.

Terminado el tratado con Austria en 1906, la exportación a Hungría bajó del 90 al 25 por 100, pero esto obligó a buscar nuevos mercados a la producción servia, consiguiendo un aumento en los negocios de 17 millones de francos.

Estos buenos resultados se debieron a las condiciones recomendables en que se presentaban los productos. Los trigos que se mandaban a Hungría tenían semillas y tierra en gran cantidad, y los que se ofrecieron a la industria harinera de otros países iban bien seleccionados.

Para mejorar los cultivos y llevar a la ganadería provechosas iniciativas, se ha luchado en Servia con el apego de los campesinos y ganaderos a la práctica de los procedimientos tradicionales y con la alta de espíritu de Asociación.

Vertedera.

De elecciones

El ministro de la Gobernación ha dictado el 22 del actual una real orden, por virtud de la que se prohibe el empleo de medallación impresa para la redacción de las actas de las sesiones que han de celebrarse las Juntas municipales del Censo electoral el 7 del próximo noviembre, para la proclamación de candidatos.

Dicha disposición ministerial está inspirada en el propósito plausible de garantizar los derechos de los candidatos, evitando extralimitaciones punibles y acuerdos improcedentes, siempre contrarios a la necesaria y libre ejecución del derecho electoral, y en particular en lo que respecta a la acomodaticia y abusiva interpretación que en algunos casos se da al precepto del artículo 29 de la ley Electoral.

Asimismo contiene reglas importantes referentes al procedimiento activo electoral y al ejercicio del

derecho de reclamación referente a la validez de las elecciones, facultad de los elegidos y nulidad del sorteo en caso de empate entre los elegidos, preceptos legales que son interpretativos del real decreto de 24 de marzo de 1891.

En el correo de hoy hemos sabido para Murcia con objeto de visitar al Sr. Gobernador Civil de la provincia, todos los concejales municipales. Según nos dicen, el objeto principal por objeto recabar de dicha autoridad el cumplimiento de la ley de las próximas elecciones.

Bromeando

El Tenorio

Tradicional es la costumbre de que en la noche del día en que la Iglesia celebra la Fiestividad de Todos los Santos, se ponga en escena en todos los teatros, el popular drama de Zorrilla titulado don Juan Tenorio.

Y como la costumbre es ley, según dice uno que aspira al título morado de los concejales, el Tenorio lo tenemos en puerta dispuesto como todos los años a compararse con sus barrabazadas, sus conchas y sus barrabazadas, que el público el número de muertos que el Tenorio.

Este año, por circunstancias especiales, no aparecerá la figura del Burlador de Sevilla, nada más que en el coliseo de la plaza del Rey y allí acudirá el público a presenciar de nuevo como el arrogante don Juan mata al Comendador de un disparo certero y a don Luis Mejías de una estocada algo más profunda, después del rapto de la simpática figura de doña Inés de Ullón.

El drama de Zorrilla es tan obligado en estos días verdaderamente especiales, como las zambombas y pañeteras en la Noche buena, y por eso que el público sanciona con sus aplausos las representaciones del citado drama las compañías locales, desde la que interpreta «El Duque de la Africana» hasta la que pone en escena el «Hombre que asesinó» ven obligadas a recordar las escenas de la citada obra.

Como en el Teatro Círculo, y en el de Mátquez no pueden aparecer D. Juan y demás personajes de tan popular drama, los aficionados que esperan estas noches para interpretar dicha obra, alternarán en los pueblos y caseríos próximos, con la citada obra, luciendo sus trajes algo ocultos y las artes botas de color rosa alquiladas en guardarrropas.

Esta noche hace su aparición el Burlador de Sevilla en el Casino del barrio de San Antonio Abad, y mañana noche se presentará en el Teatro Principal y en la casi totalidad de todos los teatros de este término municipal.

Ha llegado el día primero de Noviembre y como la tradición lo exige, los tenorios abundan por todas partes y los públicos oyen con agrado los versos del citado drama, dichos con más ó menos amor, y hasta el año que viene.

M. Terio.

Tienda Asilo de San Pedro

Se han repartido en este benéfico establecimiento, durante la semana pasada 1.349 raciones de comida y 562 idem de pan. Además costeó por la junta de damas protectoras del Obrero 455 raciones de comida é igual número de raciones de pan. Salen de semana los vocales don Félix Martínez y don Juan M. Pérez y don José Alessón.